

1897
NOVIEMBRE
Pleamares: á las 11 '38 de la ma-
ñana y 00'00 de la tarde.—Coe-
ficiente: 60 mañana y 00 tarde,
Bajamares: á las 05'31 de la
mañana y 05'59 de la tarde.—
Orto del sol: 6,53—Ocaso: 4'29

20

SABADO

San Félix de Valois, confe-
sor y San Simplicio.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.753

PRECIOS DE SUSCRICION

Pesos
Trimestre: capital... 4'00
Año: en la id... 15'00
Trimestre: fuera de la
capital... 4'50
Año: fuera de id... 16'00
Número suelto 5 céntimos.

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea.
2.ª idem. 25 " "
3.ª idem. 10 " "
4.ª idem. 5 " "

Sobre estos precios se ha-
cen descuentos con relación
al número de inserciones.



LA SEÑORA

D. CECILIA PEÑA DE AGUERRE

falleció ayer á las cinco de la mañana á los 66 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Juan Aguerre, hijos don Julián Zubeldia y don Enrique Aguerre, hija política, nietos, biznietos, nietos políticos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que han de celebrarse en la iglesia de Consolación, á las diez y media de la mañana de hoy, procediéndose, acto seguido, á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Calzadas Altas, 16, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Santander 20 de noviembre de 1897.

CARLOS M^o CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha.

Los primeros pasos

—¡Sólo la Providencia puede salvar á Cuba! España no puede sostener la lucha mas que hasta Abril. Si á cualquier costa para entonces no se logra la paz, tendremos que retirarnos.

¿A qué no adivinan nuestros lectores de qué labios salieron tan funestos augurios? A juzgar por el negro pesimismo que los inspira, sólo un Máximo Gómez pudo soñarlos; á juzgar por las esperanzas que en ellas se dan á los delirios filibusteros, sólo un traidor á España, sólo un cabezalla separatista pudo inventar tales calumnias; y sin embargo, ¡triste es confesarlo!, esas palabras las ha pronunciado el capitán general de Cuba, el caudillo de nuestro ejército, el Excmo. Sr. D. Ramón Blanco.

¿Son estas las óptimas consecuencias de la política liberal? ¿Son estos los benéficos resultados de esa autonomía que es la ruina del comercio peninsular? Mal conoce al pueblo español el Gobierno de los señores Sagasta y Moret, si cree que se va á dejar obsesionar por la cobardía de sus gobernantes: á Cuba la salvará, sí, la providencia de Dios, pero la salvará con el valor indomable de nuestros soldados, con las energías heroicas de nuestra raza, con el oro de nuestros capitalistas, con el patriotismo y la abnegación de nuestro pueblo.

Muy triste, tristísimo sería que la guerra durara hasta abril; pero si á esta nueva prueba quisiera el cielo someter á nuestra nación, en abril y después de abril, mientras exista un solo español, existirá un soldado dispuesto á defender ó morir en defensa del honor de la patria. Nuestros gobiernos pensarán de otro modo, pero el pueblo piensa y cree preferible á vivir humillados, que la nación se convierta en un vastísimo cementerio, con tal que sobre él ondee una bandera honrada.

Por lo demás, á nadie puede extrañar lo que ahora sucede en la gran Antilla; el señor Moret sembró vientos y se recogen tempestades: los actuales desastros son los primeros resultados del autonomismo.

Cangosto, el amigo íntimo del ministro de Ultramar, el Gobernador de la Habana, afirma en pública reunión que Cuba tiene derecho á la independencia. El elemento oficial se ocupa únicamente en parlamentar con filibusteros las condiciones de una paz vergonzosa, indigno preámbulo de la pérdida de la Gran Antilla. El general Blanco alienta, acaso inconscientemente, á los filibusteros, diciendo que España no peleará ya más que algunos meses. ¡Sólo los soldados siguen defendiendo en heroica, pero estéril lucha la gloriosa bandera de la patria!

¿Y aún se extrañan algunos de que el grito de ¡Viva Weyler! dado en Coruña repercuta en toda la península? El caudillo á quien hoy vitorean los patriotas no es un caudillo más ó menos afortunado, un general más ó menos táctico, nada de eso: Weyler es una tendencia; es la guerra contestada con la guerra: es una protesta, muda sí, pero elocuentísima, de vergonzosas con-

cesiones de ruinoso autonomía: es la negación de gobernadores como Congosto y generales como Blanco: Weyler representa en esta ocasión tres siglos de historia gloriosísima para España, que en mal hora quieren borrar unos cuantos políticos ineptos.

Por eso el pueblo vitorea al excapitán general de Cuba, por eso protesta de su relevo: Weyler, como militar, será discutible: Weyler, como «tendencia», no admite discusión; es la dignidad y el decoro de la nación española.

Album literario

CANTARES

La ví bajar á la playa
y escribir sobre la arena...
¡Qué escribiría, que el mar
huyó de la playa aquella!

Ya sé por qué, vida mía,
me abruma tanto mi lloro;
¡porque tiene que subir
del corazón á los ojos!

No caben mis penas
en el pecho mío,
porque mis penas son muchas y grandes
y el pecho muy chico.

Sofoque el entendimiento
los gritos de la pasión,
que Dios puso al pensamiento
más alto que el corazón...

Mi penita, en forma de ángel,
vi en sueños... y lloré al verla:
¡que eran sus ojos muy tristes!
¡y eran sus alas muy negras!

F. LÓPEZ VAN-BAUMBERGHEN.

Cuba

(POR TELÉGRAFO)

Los disgustos de Moret

Madrid 19—10 m.

El disgusto de Moret con los autonomistas de Puerto Rico, tiene por causa que el telegrama protestando contra la implantación del sufragio lo hicieron por mediación del general Marín, el cual se dirigió directamente al Gobierno.

Pretendía el señor Moret que los autonomistas se dirigieran directamente á él para tratar de estos asuntos y no con carácter oficial.

Las Aduanas de Cuba

El ministro de Ultramar ha recibido un telegrama del general Blanco diciendo que ha organizado la Aduana de la Habana, nombrando administrador á don Angel Arrieta.

También ha nombrado nuevo el resto del personal.

Entre las instrucciones dadas á Blanco al partir á Cuba figuraba la de hacer un estudio de la Aduana de la capital y de las Aduanas de las principales poblaciones de la isla, que el capitán general ha comenzado ya.

Autonomía arancelaria

El ministro de Ultramar ha pedido al Presidente del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona algunos datos para la implantación de la autonomía arancelaria en Cuba.

El señor Moret manifiesta que cuantos datos le remita los tendrá presentes para la implantación de dicha autonomía.

Contra la autonomía arancelaria

Telegrafían de Barcelona que la Junta del Trabajo Nacional, ha comunicado á los señores Balaguer, Roldós y otros, que se proponen hacer enérgica oposición á la autonomía arancelaria antillana.

Una comisión vendrá á Madrid con dicho objeto y procurará obtener el concurso de las Ligas de productores de Vizcaya y Asturias, así como el de otras importantes entidades industriales.

La insurrección en Pinar del Río

Dice el corresponsal del Heraldo que preguntó al general Bernal por el estado de la insurrección en Pinar del Río y por qué causa habiéndose dicho antes que la provincia se hallaba pacificada, habían ocurrido los últimos cinco combates, algunos de ellos sangrientos.

El general Bernal le contestó que desde hace mucho tiempo los rebeldes se habían refugiado en las lomas, donde habían construido fuertes atrincheramientos.

Al abrigo de estos atrincheramientos, habían llevado á cabo sembrados para recoger cosechas que les permitían tener medios de subsistencia.

También añadió que se hallaban perfectamente pertrechados y pue habiendo sido reforzados por otros grupos, los insurrectos se corrían hacia la provincia de la Habana.

Los insurrectos que había en la provincia de Pinar del Río, según cálculos del general, no bajarían de 2.000, todos ellos muy aguerridos, pues habían tenido tiempo de perfeccionarse.

Por eso se explica que 600 rebeldes resistieron durante largo tiempo el ataque de la columna del general señor Hernández Velasco, compuesta de 1.200 hombres.

Añadió el general que sabía donde estaba situado otro campamento rebelde é iría á tomarlo y destruirlo.

Mañana regresará á Pinar del Río.

El general Pando saldrá hoy á operaciones.

Telegrama oficial

Madrid 19—4 t.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial de Cuba.

En la provincia de Santiago de Cuba batieron nuestras tropas á un grupo rebelde, haciéndole un muerto.

Al conducir convoyes de Manzanillo á Cauto, nuestra tropa sostuvo tres combates de alguna importancia con los rebeldes, haciéndoles á estos muchas bajas.

Por nuestra parte tuvimos un oficial y doce soldados heridos.

En el descarrilamiento de un tren volado por medio de la dinamita por los insurrectos, tuvimos dos heridos.

La escolta del tren dispersó al enemigo, haciéndole cuatro muertos y cogiéndole dos prisioneros y 89 caballos.

En operaciones ocurridas en Las Villas fué rechazado el ataque á San Juan de las Yeras, matando á diez insurrectos.

Nosotros 4 heridos.

En otros combates hicimos á los rebeldes 12 muertos.

Se han presentado á indulto 29 insurrectos, entre ellos un titulado capitán y otro teniente.

En la Habana causamos al enemigo 11 muertos y los cogimos 2 prisioneros, armas, municiones y caballos.

Se han presentado á indulto 12 insurrectos.

En Pinar del Río batimos á la partida mandada por el cabezalla Varona, haciéndole 21 muertos y cogiéndole armas y caballos.

También fué derrotada la partida de Núñez Loreu.

El combate fué de alguna importancia, teniendo los insurrectos 36 muertos, entre los que figuran los titulados coroneles Raugel y Bernal.

Se les cogió además 38 fusiles Mauser y varios machetes.

Nosotros 8 heridos.

Termina este despacho diciendo que se han ordenado otras operaciones.

Un atropello

Madrid 19—10'15 n.

El Heraldo ha recibido un telegrama de su corresponsal en la Habana.

Dice que el corresponsal de El País, en Matanzas, dá cuenta de un hecho sin precedentes.

Manifiesta que hallándose los cónsules americanos y el corresponsal del World, repartiendo dinero á los pobres reconcentrados, se presentó el jefe de policía y los castigó, á pesar de las protestas de dichos cónsules y del periodista, que expusieron su condición y el acto que estaban llevando á cabo.

Este hecho ha causado penosa impresión al saberlo en la Capitanía general.

Se han dictado algunas disposiciones para que no vuelvan á repetirse actos como éste.

EL CORRESPONSAL.

REPETICION CONVENIENTE

En cierta plazuela muy concurrida que hay á la entrada de uno de nuestros barrios de pescadores, decía ayer mañana, poco menos que á gritos y con voz destemplada y acento de profunda convicción, á una su amiga ó compañera, á la sazón que pasábamos por aquel sitio, una mujer del pueblo, ya entrada en años, que fué animándose en su peroración al notar que sus palabras se acogían con visible complacencia en el corrillo de la fuente pública allí establecida:

—Una bolsa de esas que ellos tienen se les había de caer, ó un fajó de billetes del Banco, y como yo le encontrara, ya los aseguro que no volvían á verle.

—Pues ese carretero—repuso su amiga—que encontró mil pesetas y las devolvió...

—Pero el dueño era un pobre—dijo la otra interrumpiéndola—y á los pobres se les debe devolver lo que es suyo. Yo hablo de los ricos. A los ricos no se lo robaría, eso no; pero quedarme con lo que se les pierda... ¡Muriese había de estar aquí mismo un rico, y si yo hubiera encontrado su dinero y supiera que era de él, no se lo daba!

—Entendería aquella mujer que no era pecado, y hasta delito penado en el Código lo que presentaba como lícito y justo? ¿ó más bien nacerían de envidia y odio sus palabras y de cierta explicable confusión de ideas á la que tanto contribuyen los desmedidos elogios que se prodigan al trabajador que restituye á su dueño las cosas perdidas que cayeron en sus manos?

Probable es que ignore la desgraciada lo que se prohíbe en el séptimo mandamiento, y bien puede ser que hayan influido en el error de su inteligencia las exageradas alabanzas á que acabamos de referimos. Sin embargo, antes de esto, advertimos otra cosa que claramente se descubriría en el dejo desgarrado de la «tribuna»: su mala voluntad, su odio al rico.

No hemos descrito la anterior escena porque nos parezca desacostumbrada. Sin entrar en las casas de los pobres, sin comunicarse con ellos, ¿quién no ha oído mil veces por esas calles quejas, amenazas y denuestos contra los ricos? Aquí, en Santander, especialmente, se profieren con harta frecuencia.

Nuestro objeto es lamentar esta desgracia, y repetir, volver á repetir algunas de las causas de tan deplorable estado.

Horrible es el encono, la rabia con que miran á los ricos muchos artesanos, pero infinitamente más horrible la infame explotación de ese innoble sentimiento.

Santander, cuya religiosidad es tan notoria; Santander, donde las familias acomodadas ofrecen por lo general cristianos ejemplos y donde tantas instituciones caritativas se sostienen; Santander hace muchos, muchísimos años, que se halla atribulada por la espantosa epidemia de los periódicos populacheros é irreligiosos. Ellos son los que principalmente han corrompido las costumbres de una parte del pueblo, y los que han criado y alimentan y robustecen la envidia de muchos infelices ignorantes.

Acabaron los días de La Voz Montañesa, de execrable memoria, y apareció al poco tiempo para continuar su maldita tarea, otro papel más dañoso, más anticristiano, más repulsivo todavía. No puede leerse bajo pecado mortal, si no se tiene licencia para ello; y hay quien le lee, á pesar de todo, sin semejarle licencia; y aunque, gracias á Dios, con trabajos, vive aún ese periódico, y se vende por las calles y en algunos estancos; y entra todos los días en las tabernas y en más de una casa de jornaleros, y deposita en muchas almas el veneno de la impiedad, y espere donde quiera la semilla del disgusto, del malestar, de la ambición y de la desesperación.

«¿Qué mérito tiene—dice un autor piadoso, el P. Morell—el que echa por tierra un magnífico palacio? Eso lo sabe hacer un peón cualquiera; mas para levantarlo es menester un famoso arquitecto. Los santos Apóstoles fueron sin duda sapientísimos arquitectos de la sociedad; los impíos son los peones demoleedores.» Los redactores de La Voz Cantabria son esos impíos que están destruyendo el palacio de la religiosidad santanderina.

¿Por qué se ha extendido aquí tanto el descontento de los pobres y su aversión al rico? Por el incansable trabajo de los enemigos de la religión, por los periódicos impíos. Hay otras causas, pero ésta es la principal.

Conviene repetirlo de cuando en cuando, para que no se olvide.

Recibimiento á Weyler

(POR TELÉGRAFO)

Weyler y Gamarra

Madrid 19—4'15 m.

En cuanto el Monserrat fondeó en la bahía subieron á bordo la Sanidad y el general Gamarra, acompañado éste último de su ayudante, el cual llevaba un pliego.

Los generales Weyler y Gamarra encerraron en el camarote del primero.

El general Gamarra le entregó un pliego, en el cual se contenía el interrogatorio enviado por el ministro de la Guerra, que va encabezado con números del Heraldo y de El Imparcial.

La entrevista fué breve, limitándose el general Weyler á ofrecer que contestaría al interrogatorio por medio de una comunicación oficial.

Otras comisiones

Enseguida recibió el señor Bergamín, quien le entregó una carta del señor Romero Robledo.

Cruzaron breves palabras y convinieron hablar después largamente.

Tras del señor Bergamín subió á bordo la comisión del partido carlista, que felicitó al general Weyler.

Manifestóles éste que agradecía vivamente la defensa que los periódicos carlistas habían hecho de su campaña y terminó la conferencia con un viva á España.

Los amigos.—Cómo vestía Weyler

Inmediatamente después, se acercaron á saludar al general sus amigos particulares, quienes le informaron de los últimos sucesos y del estado de la opinión.

Invitáronle á que desembarcara en Coruña, pero negóse en absoluto á hacerlo, diciendo que iría directamente á Barcelona, como había ofrecido, y cuando tocara tierra en aquella capital cumpliría su promesa.

Después llegó la comisión del Círculo Artesano.

El general, que vestía traje de americana bastante usada, corbata estrecha y deshilachada y cuello alto, colocóse en el centro del comedor, siendo objeto de grandes aclamaciones por parte de los obreros, que prorrumpieron en vivas y aplausos.

Varios de los individuos que componen la comisión se acercaron al general, á quien felicitaron dándole la bienvenida.

Lo que dijo Weyler

Weyler contestó: «Acepto esa felicitación, no para mí, sino para el ejército, para la marina y para los voluntarios que han mantenido en Cuba el honor de España; la acepto para los españoles residentes en la isla, que tantos sacrificios han hecho por la patria; la acepto, sí, para las madres de los soldados muertos en la campaña, de los cuales se han acordado tan poco los personajes políticos importantes que claman contra la llamada opresión de los campesinos concentrados, para quienes esos mismos políticos tuvieron frases de ternura, olvidando que los tales campesinos froteaban frecuentemente á nuestros soldados, servían de espías al enemigo y les proporcionaban víveres y armas; olvidando, repito, que alguna de aquellas madres ha perdido dos hijos, víctima de la asechanza de los campesinos. ¡Para esas madres debe ser todo el aplauso!»

En aquel momento oyéronse vivas á Weyler y al caudillo español.

«Agradezco esas manifestaciones, pero me importa hacer constar que mi mayor deseo es que cumpliéndose los planes del Gobierno se obtenga pronto la paz, sea como sea, pues ante todo está la felicidad de España, si bien lamento que la paz no se consiga como yo quería.»

Una voz gritó: «¡A la guerra con la guerra!»

Weyler continuó:

«La implantación de ciertas reformas producirán grandes pérdidas para los intereses comerciales de Coruña, Barcelona, Santander y Cádiz, pues el comercio de la isla de Cuba se lo llevarán por completo los norteamericanos.»

El general Weyler preguntó qué cuantos cabezallas se habían presentado mientras duró su viaje.

—Ninguno, contestó el señor Beogamin, pero siguen las voladuras de trenes.

Más comisiones

Correspondió después el turno á los conservadores amigos de Linares Rivas, quienes saludaron al general, el cual les dirigió la palabra haciendo las manifestaciones que ya he telegrafiado.

Ultimamente llegó una numerosa comisión de indios y uno de ellos pronunció un discurso parafraseando la carta que el general Weyler dirigió á Azcárraga y que publicó El Nacional.

Entre otras frases dijo que Weyler era el símbolo de la patria.

«Verdad, dijo Weyler, que encontré la isla en el estado en que usted ha dicho y que la dejo medio pacificada.»

«El partido español que no tiene allá otro lema que la defensa de la patria, encontró en mí un sincero intérprete de su política, y á esto obedeció la manifestación grandiosa que se me hizo al salir de la Habana, y la que no se ha hecho á ningún capitán general en todo lo que va de siglo.»

Lamentóse de la campaña que contra él ha emprendido parte de la prensa, y siguió diciendo:

«Se me ha acusado de crueldad, pero yo no soy cruel ni sanguinario. Es verdad que fusilé á mucha gente, pero antes les ofrecí un perdón que no aceptaron, y ahí están para probarlo mis bandos de indulto.»

«Los que se acogieron á él fueron perdonados y les autoricé para que fijaran su residencia en el extranjero; pero fui inflexible con los que rechazaron el perdón que se les ofrecía.»

«Es inexacto que yo haya llevado todo á sangre y fuego.»

«Deseo que el Gobierno tenga suerte en el planteamiento de las reformas y logre sus deseos sin quebranto del comercio.»

«Vosotros sabéis perfectamente lo que representa el comercio español: Presto obediencia al Gobierno, pero insisto en que los intereses mercantiles de España se hallan seriamente amenazados, pues sabido es que los Estados Unidos trabajan eficazmente para arrebatarlos aquel mercado.»

Terminó dando un viva á España, que fué contestado, dándose también vivas al general.

El Heraldo y El Imparcial

Hablando después particularmente con individuos de la comisión, dijo que mientras estuvo en la campaña pudo observar que en todos los campamentos insurrectos había números del Heraldo y de El Imparcial.

Entusiasmo

La comisión solicitó del general que subiera á la cubierta del buque y Weyler accedió, repitiéndose allí los aclamaciones y disparándose cientos de cohetes.

El general se retiró á su camarote dando vivas á España.

Contestando al interrogatorio

Ya en la cámara, se encerró con sus amigos los señores Puig y Saladrigas, Junoy y los coroneles Escribano y Pintos,

Weyler quedóse á solas con los coronales Escribano y Pintos, dictando á este último la contestación al interrogatorio que le entregó el general Gamarra.

La comunicación fué remitida á las seis de la tarde al general Gamarra.

Telegrama á la Reina

El coronel Pintos bajó á tierra para poner un despacho á la Reina, en el cual agradece el saludo de la Regente, que se le devuelve á su vez, anunciándola que en cuanto llegue á Barcelona saldrá inmediatamente para Madrid para ofrecerle sus respetos.

Lo de Gibara

Hablando con sus amigos, dijo que no era cierto lo de Gibara, pues la manifestación se hizo por el vecindario sin que en ella tomaran parte los militares, y añadió que la música que salió á recibirle tampoco era de regimiento.

Los planos

Negó que haya traído consigo los planes de la campaña y dijo á este propósito: «mal podía traerlos cuando no estaban escritos, pues los planes los tenía yo dentro de la cabeza».

Las recompensas

Se habló después de la propuesta de recompensas á que aludieron los periódicos, dijo que efectivamente la trae con carácter oficial para recompensar á los oficiales y jefes que después de un año de campaña no han recibido ningún otro premio.

(Todos los anteriores telegramas los hemos recibido después de publicado nuestro número de ayer).

Weyler y la política

Madrid 19—10'15 m.

El general Weyler se ha negado á recibir á los corresponsales de los periódicos; pero hablando con algunos amigos acerca de sus relaciones con los partidos políticos, ha dicho que por ahora no quiere pensar en nada de política, pues las circunstancias porque atraviesa el país le aconsejan una actitud prudente.

«No he sido yo quien he organizado estas manifestaciones de simpatía, como algunos han asegurado, bien injustamente por cierto, pero las agradezco en el alma porque están inspiradas en el más acendrado patriotismo. De ello dan buena prueba las visitas que me han hecho los republicanos, los carlistas y los conservadores.»

«No tengo compromiso adquirido con ningún partido político: estoy reconocido al señor Romero Robledo por la defensa que han hecho de mi gestión y por sus ofrecimientos, pero nada más.»

«Si me halagaría ser jefe de un partido, pero me satisface más el apoyo de la nación entera.»

A Barcelona

Madrid 19—3'15 t.

El vapor *Monserrat*, conduciendo á su bordo al general Weyler, ha zarpado á las nueve de la mañana de hoy con rumbo á Barcelona.

El general Weyler llegará el domingo á Barcelona.

Con el general Weyler van el director de *El Nacional*, el señor Junoy y algunos otros amigos particulares.

También van todos los generales y jefes que con él han venido desde la Habana.

Unicamente han desembarcado en la Coruña, el general Ahumada y don Justo Martínez.

Weyler y el Gobierno

El Gobierno se halla muy satisfecho de la conducta que ha observado el general Weyler en la Coruña, pues no ha podido ser más correcta.

Dice el Gobierno que el general se ha portado como un buen soldado al manifestar que no se halla afiliado á ningún partido político.

También se muestra el Gobierno muy satisfecho de la contestación que ha dado el general al interrogatorio que se le formuló por medio del general Gamarra.

EL CORRESPONSAL.

REMITIDO

A LA CÁTEDRA

SALUD:

¡Valientes catedráticos! os felicitamos entusiastamente por haber protestado de las falsedades á que alude el remitido publicado en LA ATALAYA en el día de ayer.

Contad para todo y para siempre con EL KINETOSCOPIO.

Estafeta local

Viajeros

Hoy sale para Madrid nuestro queridísimo amigo, el ilustrado representante de la Compañía de Seguros «La Equitativa», don Enrique Díaz, que ha pasado entre nosotros una larga temporada. Deseamos á nuestro buen amigo, que sabe cuánto se le estima en esta redacción, felicísimo viaje y todo género de satisfacciones y prosperidades.

En el vapor *Reina María Cristina* saldrá hoy para la Habana, á donde exigencias de su deber profesional le llaman, nuestro distinguido amigo don José María Canales, delegado de higiene en aquella población, el cual, al despedirse atentamente de nosotros, nos ruega hagamos constar aquí su sentimiento por no poder despedirse personalmente de los muchos amigos y compañeros que deja en esta capital y su provincia, á quienes por conducto nuestro envía su afectuoso adiós de despedida.

El señor Canales, que es un patriota entusiasta, expresa en la carta que nos dirige, su vehemente deseo de que los buenos españoles, secundando á sus hermanos residentes en la gran Antilla, no desmayen en recabar de los poderes públicos que desistan de implantar en aquella colonia la autonomía política, tan perjudicial para los intereses de la patria.

Quedan cumplidos los encargos que encarecidamente nos hace el señor Canales.

En el mismo vapor correo saldrá también para la Habana el excelentísimo señor don Ramón Argüelles, marqués de Argüelles, de cuya llegada á esta capital dimos ayer noticia. Deseamos á ambos señores muy feliz viaje.

En el tren correo partió ayer para Venta de Baños, con objeto de ir al encuentro de su esposa, que desembarcó en la Coruña, la señora duquesa de Ahumada, que en compañía de varias personas de su familia había venido á esperar aquí la llegada del *Monserrat*.

A despedir á la aristocrática dama y á sus acompañantes fué una representación de la comisión organizadora del proyectado recibimiento del general Weyler.

FILIPINAS

(POR TELÉGRAFO)

El telegrama de Filipinas

Madrid 19—12'30 t.

El *Imparcial* de hoy se felicita del telegrama recibido de Filipinas y dice que es de esperar que pronto se sepa la terminación de aquella guerra.

Elogios

Madrid 19—10 m.

El *Liberal*, lo mismo que el *Imparcial*, se ocupan de los telegramas de Filipinas dando cuenta del acañamiento de la soberanía de España por los principales jefes de la insurrección.

Dirige el *Liberal* muchos elogios al general Primo de Rivera.

Ambos periódicos están conformes en manifestar que el acto vendrá á consolidar la soberanía de España en el Archipiélago y á acrecentar nuestro prestigio á los ojos de Europa.

La pacificación de Filipinas apresurará la de Cuba.

Entusiasmos y decepción

Madrid 19—2 t.

Dicen de Badajoz que al recibir allí la noticia de haberse presentado á nuestras autoridades el titulado jefe de los rebeldes filipinos, Aguinado, hubo gran entusiasmo, pero luego la decepción fué grande al saberse que la presentación no se había llevado á cabo todavía.

Más entusiasmos

Telegrafian de Barcelona y Zaragoza dando cuenta de que en dichas poblaciones se recibió con gran entusiasmo la noticia comunicada por los corresponsales de la presentación del cabecilla Aguinado y otros.

Se considera como terminada la insurrección de Filipinas, desde el instante en que dicho jefe se somete y seguirán su ejemplo otros.

En Madrid la noticia causó también buen efecto en la opinión, aunque el Gobierno procuraba guardar el secreto del telegrama oficial.

Se añade que en este asunto el Gobierno quiere marchar con pié seguro y no lanzar á la publicidad la noticia oficial de la sumisión de los jefes rebeldes hasta que tenga nuevos telegramas del general Primo de Rivera, confirmando la presentación.

Se añade que Aguinado se dirige á Manila y allí se presentará al general Primo de Rivera, acatando la soberanía de España.

La sumisión

Madrid 19—10'20 n.

No se han recibido nuevos telegramas de Filipinas, respecto á la sumisión de los jefes rebeldes.

Sigue asegurándose que el Gobierno guarda reserva sobre los nombres de los cabecillas sometidos.

Estos dicen que lo hacen paradar mayor aparato al acto de sumisión á España que se verificará en Manila.

CORRESPONSALES.

Los weyleristas

Tan pronto como se tuvo aquí noticia de la llegada de Weyler á la Coruña, le dirigió la Comisión organizadora de los festejos con que se trataba de obsequiarle, si desembarcaba en este puerto, el siguiente telegrama:

General Weyler.—Coruña

En nombre santanderino admiradores vuestros, envíale cariñosa bienvenida sintiendo no poder dársela personalmente.

LA COMISIÓN.

Al cual contestó el general con este otro: Agradezco mucho deseos de esa Comisión y amigos. Saludo á todos.

WEYLER.

Ayer pasó dicha comisión otro telegrama al periódico coruñés *La Mañana*, en estos términos:

Junta organizadora recepción general Weyler agradece actitud cariñosa pueblo coruñés para Santander y envíale gracias expresivas, deseando prensa adicta haga público testimonio nuestra gratitud. Comuníquelo á colegas.

NOTICIAS

Mañana, á las siete de la misma, tendrán comunión general las Hijas de María, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

El domingo, 21 del corriente, fiesta de la Presentación en el Templo de la Santísima Virgen, en el Convento de Nuestra Señora y Enseñanza, de esta ciudad, se celebrará una fiesta solemne.

A las siete de la mañana será la Comunión general de las niñas y en ella repartirá el pan de los Angeles el excelentísimo é ilustrísimo Prelado.

A las nueve será la misa solemne, á la que también asistirá S. E. I. y recibirá las ofrendas, al ofertorio, de manos de las niñas que irán en procesión llevando á la niña María.

El sermón está á cargo del dignísimo hijo de San Ignacio de Loyola, R. P. Eduardo M.ª García Frutos.

Por la tarde, á las cuatro, se rezará el

Santo Rosario y se cantará una preciosa despedida á la Santísima Virgen.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

Talmas de paño bordadas y de piel, desde 17'50 pesetas.

La Congregación de Caballeros del Alumbreado y Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la iglesia parroquial de Consolación, celebrará el domingo 21 del corriente la función mensual de Desagravios.

A las once y media de la mañana se expondrá á S. D. M., quedando de manifiesto hasta la conclusión del ejercicio de la tarde, que dará principio á las cuatro, cantándose el Santo Dios; seguirá la Estación, Rosario, Acto de Desagravios y Sermón que predicará el presbítero señor don Mariano Iturbe G. Hoyuelos, terminándose con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se suplica á los fieles acudan á adorar á S. D. M. durante las horas de exposición. El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á los que visiten al Santísimo en este día mientras se halle expuesto.

Nuestro estimado amigo don Juan Irigoyen, hermano de nuestro no menos estimado amigo el empleado de este Gobierno civil don Trinidad Irigoyen, ha sido nombrado oficial quinto de la Intervención de Hacienda de la provincia de Navarra.

Movimiento demográfico

El del día 19 fué el siguiente: Nacimientos: 1 varón. Defunciones: Josefa Diego Subiaurri, 62 años, San José, 14, 1.ª; Antonio García Marceno, 45 años, San Martín, 31, bajo; Socorro Lastra González, 7 años, Cueto; Cecilia Peña Cavadas, 66 años, Calzadas Altas, 16, 1.ª

La Junta de las obras del puerto, ha pasado un oficio al Alcalde de esta capital, en el que le dice que por falta de vigilancia se vierten durante la noche los desperdicios de los mercados y otras inmundicias en los terraplenes á medio recurrir de la dársena de la Ribera, ocasionando pestilentes olores que pueden comprometer la salud pública.

Por esta razón pide la Junta al Alcalde que encargue á sus agentes que durante la noche vigilen con especial atención aquellos lugares.

El señor Alcalde, teniendo en cuenta las pertinentes razones de la Junta de obras del puerto, ha dispuesto que se observe la mayor vigilancia en aquel punto para impedir que continúe haciéndose lo que se ha hecho hasta aquí.

El gobernador civil de la provincia de Cádiz comunica al de esta, que ha tomado posesión de su cargo el día 15 del actual.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

Primera casa en trajes de novedad.

El gobernador civil de la provincia de Vizcaya ha autorizado á los señores Quintana Hermanos, para remitir á esta capital á la consignación de los señores E. de Vial y Hermanos, de tránsito para América, 4 cajas conteniendo 59 escopetas de pistón y 158 revólvers.

El día 22 de Diciembre próximo, á las dos de la tarde, se celebrará en la Casa consistorial de Laredo, la subasta para el alumbrado eléctrico de dicha villa.

El tipo de la subasta es el de 8.500 pesetas.

Las demás condiciones de ella se hallan de manifiesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Caja de Instrucción pública

Los maestros de las escuelas públicas de Villaverde de Trucíos, Cervatos, Celada, Alduero, Fontecha, Fombellida, Matamorosa, Requejo, Retortillo y Fresno pueden pasar á la Caja de Instrucción pública á cobrar sus haberes correspondientes al primer trimestre del año económico de 1897 á 98.

Aclaración

Días hace apareció en estas columnas, por inadvertencia que deploramos, un «remitido» suscripto por *Un perito mercantil*, que contenía algunas frases un tanto duras para el señor Santocildes.

En contestación á dicho remitido recibimos al siguiente día otro del señor Santocildes, concebido en términos más duros aún, por lo que nos vimos en la precisión de manifestar á su autor que, pareciéndonos estas polémicas personalísimas, sobre ocasionadas á desagradables incidentes que todos estamos obligados á evitar, impropias de la índole de LA ATALAYA, no nos era posible, tal como estaba redactado, darle á la publicidad en nuestro diario, rogándole á la vez que modificara su escrito suavizando las asperezas que contenía, para no agriar más la cuestión, llevada ya al terreno de los agravios personales.

El señor Santocildes, con una nobleza que le honra, reconoció las razones en que apoyábamos nuestra negativa y accedió á nuestro ruego, yendo aún más allá de donde nosotros pretendíamos que fuera, pues nos autorizó á «retirar» en absoluto su comunicado.

A fin, pues, de que su silencio no sea mal interpretado, hacemos espontáneamente y de propia cuenta esta aclaración, con lo que damos por terminado en estas columnas el enojoso incidente surgido entre dos particulares y estimados amigos nuestros por diferencias de apreciación en un asunto que en nada afecta al buen nombre de ambos «polemistas».

Alcaldía de Santander

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento que se provean por concurso dos plazas de bomberos eventuales que se hallan vacantes, esta Alcaldía ha dispuesto que se anuncie por término de diez días,

en el *Boletín oficial* y periódicos locales, durante cuyo período de tiempo se admitirán las solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los aspirantes deberán justificar documentalmenente ser españoles, tener compleción sana y robusta, ser vecinos de Santander, acreditar buena conducta, saber leer y escribir, estar comprendidos entre los 25 y 40 años de edad, haber servido en el Ejército y ejercer cualquiera de los oficios de albañil, carpintero, herrero, latonero, etcétera, etcétera.

Debiendo proveerse por concurso la plaza de practicante del Hospital de San Rafael, dotada con el haber anual de 821'25 pesetas, la Alcaldía lo hace público, advirtiendo que los aspirantes deberán presentar título profesional ó certificado de revalida; certificados de buena conducta y de aptitud física, acreditando no pasar de 50 años de edad y pudiendo presentar también cuantos documentos acrediten servicios en la práctica de la profesión.

Las solicitudes se recibirán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el término de diez días, á contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial*.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

Segunda remesa de los cortes de lana, á 12 pesetas.

Ayer falleció en esta ciudad, confortada con los auxilios espirituales, la señora doña Cecilia Peña de Aguerre, esposa de nuestro respetable amigo don Juan Aguerre, propietario de la fábrica de curtidos que hay en Calzadas Altas.

Acompañamos en el sentimiento á dicho señor y demás familia de la finada y en especial á su hijo, nuestro estimado amigo don Enrique Aguerre.

A todos ellos deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Por exceso de original nos vemos precisados á retirar varios trabajos, entre los cuales se halla uno remitido por *La Catedral* y titulado *Por los indios*.

Hemos recibido la siguiente circular, dando cuenta del cambio de razón social de la casa que giraba en esta plaza con la firma de *Angel B. Pérez y Compañía*:

«Santander 18 de noviembre de 1897.

Señor director del diario LA ATALAYA.—Muy señor nuestro: La muerte de don Angel B. Pérez (q. e. p. d.), socio director que fué de esta casa, conocida bajo la razón social *Angel B. Pérez y Compañía*, constituye para nosotros una pérdida irreparable, ante la cual y en nuestro deseo de perpetuar la honrosa memoria del que nos dirigió con tan extraordinario acierto, hemos acordado continuar la casa comercial, siquiera sea con las modificaciones que hace necesarias tan sensible pérdida.

A este efecto, y con el fin de dar forma legal á las consiguientes alteraciones que exige aquel triste acontecimiento, hemos acordado por escritura de fecha 15 del corriente, ante el notario don Manuel Alipio López, que la razón social *Angel B. Pérez y Compañía*, se denomine desde esta última fecha HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA.

Siendo esta, continuación de la anterior, á cuyo efecto nos hemos hecho cargo del activo y pasivo, en nada varía la índole de nuestros negocios. En la entidad social constituida en la forma que dejamos á usted indicada, figura la señora doña Carolina de Eizaguirre, viuda de don Angel B. Pérez, como socia comanditaria, y como socios gestores, los hijos de ésta, don Angel y don Ramiro, así como el sobrino don Eduardo Pérez de la Riva, cuyo carácter de gestor tenía ya anteriormente en esta casa.

Ante la esperanza de que seguirá usted honrándonos con su confianza, dispensándonos el crédito que siempre le merecimos, y con el fin de que pueda tomar la debida nota, estampamos á continuación las firmas de los socios gestores, así como la de nuestro dependiente don Víctor Luna, al cual hemos conferido el correspondiente poder legal.

Somos sus atentos servidores Q. B. S. M., Hijos de Angel Pérez y Compañía.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

Tercera remesa de los paraguas fin de siglo, á 4 pesetas uno.

En Valladolid se ha verificado una importante reunión de abogados con objeto de tratar del proyecto de dar colocación en los pueblos de España á gran número de letrados mediante la creación de un cuerpo, en el cual se ingresaría por oposición, y que sería el encargado de la fe pública, judicial y contractual, á la vez que de los registros y secretarías de Ayuntamientos.

En la tarde del sábado último ocurrió una tremenda desgracia en Leiva (Logroño). Antonio Benito y Juan Benito Maleta, su hijo, conducían un carro de piedra, y al descender de una cuesta y como las mulas quisieran obocinarse, Juan trató de animarlas con tan mala fortuna que cayendo del carro, pasó una de las ruedas por encima del infeliz que quedó muerto en el acto sin que su padre pudiera prestarle ningún auxilio.

Era el desventurado Juan mozo del actual reemplazo á quien su padre redimio hace próximamente un mes.

Para los pobres

Ayer recibimos con mucho agradecimiento 200 bonos de pan que la Junta organizadora de la proyectada manifestación en honor del general Weyler ha tenido la atención de entregarnos para repartirlos entre los pobres, como lo haremos inmediatamente.

Dichos bonos caducan el día 30 del corriente y son valederos para cualquiera de las 17 panaderías que han recibido el encargo de dar por cada bono un pan de 500 gramos, de primera calidad.

El reparto del pan comenzará mañana.

Mañana también se dará el rancho extrao. dinario, por cuenta de aquella patriótica Junta, á los acogidos en la Casa de Caridad y en el Hospital y á los reclusos en la Cárcel.

Para presenciar el reparto del rancho á los presos se ha nombrado una Comisión, compuesta de los señores Ordóñez, Bengoa, Agüeros y Pedraja.

Los cuatro mil bonos de pan han sido distribuidos en la forma siguiente:

1.000 á los señores de la Junta.

1.000 á las Conferencias de San Vicente de Paul.

1.000 á los periódicos locales *El Cantábrico*, *El Aviso*, *El Correo de Cantabria*, *Páginas Dominicales* y *LA ATALAYA*.

1.000 á las cinco parroquias de esta capital.

Ya saben los pobres á donde han de acudir en demanda de los bonos.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

Segunda remesa de los cortes de *Matelast*, á 28 pesetas uno.

Audiencia

En la Sección segunda se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de esta capital, seguida contra Bruno San Miguel Oruña, Julián Manuel Bustillo Ruiz, Emilio Velo Arce y Claudio Hoyuela Cotera, vecinos de Arce y Oruña y acusados de Bruno, Julián y Emilio de haber inferido lesiones á Francisco Solórzano, que tardaron en curar 30 días, y el Claudio de haber producido heridas á Benito Quintana, que curaron á los diez días, habiendo sufrido también en la riña que dió lugar á dichas lesiones y heridas, otras contusiones y heridas también Emilio Campo y Claudio Hoyuela, ignorándose quiénes fueran los autores de las mismas.

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera á Julián por ser reincidente, cua ro meses y un día de arresto mayor, y á los otros tres, dos meses y un día de igual arresto á cada uno con las accesorias y las costas.

En la misma Sección comparecieron ayer Juan Díaz González (a) *El Oso* y Jacobo Santiago Ortiz Bustamante (a) *Pituro*, acusados de haber sustraído el 4 de enero último, de un carro que se hallaba á la puerta de la panadería de don Francisco Puente, una torta valorada en 80 céntimos de peseta.

El Ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de hurto y de autores á los dos procesados, con las circunstancias agravantes de reincidencia y atenuante de ser menor de dieciocho años y mayor de quince respecto del Ortiz y pidió se impusiera á éste la pena de 200 pesetas de multa y al Díaz dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa del Díaz sostuvo que este no era autor de la sustracción y debía absolversele, ó en el peor caso considerarle encubridor ó imponerle 125 pesetas de multa.

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

D. R. BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.ª

Competencia sin rival

Nadie vende más barato que *El Valenciano* de la calle de Juan de Herrera. Loza, cristal, esteras, cestas, guitarras, juguetes y demás artículos: mucha variación de clases y precios baratísimos.

Gran surtido en cubrios planos

NO EQUIVOCARSE

El Valenciano, Calle de Juan de Herrera.

MÁS TELEGRAMAS INTERIOR

Recurso importante

Madrid 19—10 m.

Ante la Sala primera del Tribunal Supremo se ha debatido un recurso importante por infracción de ley entre el ministerio fiscal y el ilustrado jurisconsulto señor Silvea.

Afectaba el procedimiento un punto de vista general del derecho y las relaciones entre el fuero de Vizcaya y el derecho común.

Recurría el ministerio fiscal contra una sentencia dictada por la Audiencia de Burgos, en apelación interpuesta por el ministerio público, no conformándose con el auto de declaración de mayor de edad, otorgado á un menor por el juez de Bilbao.

La cuestión fué encerrada en las siguientes conclusiones:

El fuero de Vizcaya autoriza á los jueces para hacer las declaraciones de mayor de edad á un menor por sí y ante sí, según consta en el fuero, siempre que en el Juzgado haya resultado probada la necesidad de elevarle á mayor de edad.

El Juzgado pidió la intervención en esta cuestión, del tutor ó tutores, y la Audiencia, conformándose con la petición del Juzgado, impuso las costas al ministerio fiscal y pidió al mismo tiempo la corrección del funcionario.

El abogado del Tribunal Supremo, señor Aullón, expuso que el derecho no difiere del fuero en esta cuestión y que por lo tanto se había obrado con conocimiento de causa y sobrada rectitud.

A esto contestó el señor Silvea empezando su peroración por abordar la cuestión bajo

Es probable que mañana vaya este ministro a Palacio a despachar con la Reina.

Los republicanos

Madrid 19—11 m. Ayer tarde volvió a reunirse el partido de fusión republicana. El representante don Melquiades Álvarez, presentó una proposición, en la cual se hacía constar que se había visto con satisfacción el planteamiento de la autonomía en Cuba, aunque antes se debía haber llevado a cabo dicha reforma.

Agradecimiento

El Herald ha recibido un telegrama del capitán y tripulantes de los barcos portugueses 6 italiano que han estado cautivos en poder de la tribu de los Bocoyas desde el 14 y el 24 de Agosto hasta el 10 del corriente, manifestando que por medio de la prensa desean dar las gracias a los nobles representantes del pueblo español que les han sacado de su cautiverio y les han salvado de morir de hambre.

Aumento de escuadra

Un telegrama de Washington participa que el secretario de Marina Mr. Long, ha presentado una Memoria para pedir aumento en el presupuesto con objeto de construir algunos buques. En dicha Memoria se pide la construcción de seis torpederos y algunos depósitos para los explosivos.

El crédito de 500.000 pesetas

El ministro de la Gobernación ha remitido al Consejo de Estado, para su aprobación, el proyecto de crédito extraordinario de 500.000 pesetas para los damnificados por las últimas inundaciones.

De tres a cuatrocientas mil pesetas se repartirán entre los vecinos de Valencia, unas 50.000 pesetas entre los de Castellón y el resto entre los de Marbella, Alano y otros.

El señor Capdepón cree que no se da más que un 10 por 100 de las pérdidas sufridas.

Además el ministro de Fomento dará ocupación a muchos obreros en Valencia en la reparación de carreteras y edificios que han quedado en estado ruinoso.

Enfermo grave

Al marqués de Casa Jiménez le han sido hoy administrados los Santos Sacramentos, en vista de la gravedad de su estado.

Romeristas

Entre las adhesiones que el señor Romero Robledo ha recibido figura una que por lo original merece citarse.

Trátase de un médico de uno de los pueblos de la provincia de Segovia, el cual ofrece al señor Romero Robledo y pone a su disposición y a la del Trono sus servicios y el capital adquirido en 50 años de ejercicio de su profesión, que asciende a dos mil pesetas.

El señor Romero Robledo ha contestado al leal romerista agradeciéndole vivamente su adhesión.

No hay para qué decir que el señor Romero Robledo no ha querido admitir las dos mil pesetas.

De Sevilla

Madrid 19—12'10 t. De Sevilla telegrafian que las elecciones de concejales del Ayuntamiento de aquella ciudad se verificarán el domingo 5 de diciembre próximo.

Los romeristas de Sevilla trabajan activamente para la reorganización del partido.

La suscripción para regalar un bastón de mando al Alcalde de aquella ciudad, señor Atienza, pasa ya de 30.000 pesetas. La suscripción es secundada en algunos pueblos de la provincia.

Una petición de indulto

Los republicanos señores Sol y Ortega y Corominas, visitaron ayer tarde al subsecretario de la presidencia don Pablo Cruz, con objeto de pedirle, ya que no podían hacerlo al señor Sagasta por no recibir a nadie, el indulto de los procesados condenados por el Consejo de guerra de Barcelona, por el hecho de reparto de proclamas excitando a los soldados para que no embarcaran para Cuba.

Fundando la petición dichos señores en que habiendo sido indultados los deportados cubanos, podían serlo también los procesados de Barcelona.

Hoy visitarán dichos señores con el mismo objeto al señor Sagasta.

Los republicanos

El sábado próximo terminará sus sesiones la junta central de fusión republicana. Inmediatamente, y por orden del Directorio, se convocará a una Asamblea general que se celebrará a primeros de enero del año próximo.

En la Asamblea se acordará la forma en que han de luchar los republicanos en las próximas elecciones.

Estudiando asuntos

El señor Sagasta se encerró ayer en su domicilio, no recibiendo a nadie.

El motivo fué que el presidente del Consejo quería estudiar los asuntos de más importancia que hoy se hallan a la solución del Gobierno.

Donativos

En Valencia se recibieron ayer las 3.000 pesetas legadas por la infanta Isabel para socorrer a los damnificados por las inundaciones.

También se recibieron los donativos del cuerpo consular y de otros particulares. El Cardenal Sancha repartió ayer socorros a los vecinos de Caparrotá.

Los estudiantes

Madrid 19—10'15 n. Esta mañana los estudiantes de la Universidad Central promovieron un ligero alboroto.

Fuó originado con motivo de recordar algunos que era el aniversario de los famosos sucesos ocurridos en tiempo de Pidal, el día de Santa Isabel, entre los estudiantes y la policía.

Muchos estudiantes se negaban a entrar en clase, pero fueron cediendo en su actitud e ingresaron en las aulas.

La calma después ha sido completa.

Inundación

Un despacho de Valencia dice que los ríos Júcar y Albaida se han desbordado, inundando varios pueblos.

La miseria es espantosa y los daños grandes.

No se tiene noticia de haber ocurrido desgracias personales.

Suspensión de Consejo

Se ha suspendido el Consejo de ministros anunciado para hoy.

No se reunirán los ministros hasta la semana próxima.

EL CORRESPONSAL.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Dia 18, Dia 19. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Deuda de Cuba de 1896, etc.

PARIS

Table with columns: 4 por 100 español exterior, Norte de España: acciones, Bolsín de Madrid.

EXTÉRIOR

Los socialistas suizos

Madrid 19—11 m. Aumenta la división de los socialistas suizos.

En el congreso celebrado en Turín se acordó expulsar a un redactor del periódico socialista de Berna y al representante de la «Unión Obrera».

Se trata de formar un nuevo partido socialista.

El próximo congreso se celebrará en Basilea.

Premios a los periodistas

Los periódicos ingleses se ocupan de los premios que en Noruega se conceden a los periodistas que se distinguen, a fin de que puedan viajar por el extranjero.

Actualmente se halla en Londres un periodista noruego de los premiados para que estudie los reglamentos de los sindicatos obreros y otras cuestiones sociales.

La peste bubónica

Continúa haciendo estragos en la India la peste bubónica, hasta el punto de que pocas localidades de aquella región se hallan libres de ella.

En Poonah se han registrado sesenta víctimas.

Los periódicos censuran que se tome con demasiada indiferencia esta epidemia, que tiene todavía más importancia que la guerra.

Brasileños y alemanes

Según noticias recibidas del Brasil, esta nación accede a satisfacer a Alemania la indemnización pedida con motivo del asesinato de un subdito alemán que se dedicaba a la enseñanza.

Víctima de la trichina

Madrid 19—4'10 t. En Bodogor, pueblo cercano a Valverde de Leganas, a consecuencia de haber comido carne de un cerdo atacado de trichina, 60 personas cayeron enfermas de gravedad.

Dos de los enfermos han fallecido.

Puñetazos

Dicen de Atenas que el coronel Mastrapas y el diputado Steriades se dieron anteaer de puñetazos poco antes de abrirse la sesión de la Cámara.

Un acto de fuerza

Madrid 19—10'15 n. Un despacho de Berlín da cuenta de que una escuadra alemana, compuesta de cuatro buques, se ha apoderado de la plaza china en el golfo de Chaloe.

Los alemanes han llevado a cabo este acto con motivo de haber sido asesinados varios misioneros alemanes por los chinos.

El Gobierno de Alemania se propone conservar la plaza hasta que reciba completa satisfacción.

Ultima Hora

La catástrofe!

Madrid 20—2 m. En el Consejo de ministros que se celebró el lunes, se aprobó el real decreto que implanta en Cuba la autonomía.

En honor de Weyler

Madrid 20—2'15 m. Según telegrama de Barcelona, los cen-

tros republicanos y carlistas, así como los que tienen carácter mareadamente popular preparan un entusiasta recibimiento al general Weyler, organizando una manifestación monárquica.

De Palma de Mallorca se sabe llegarán dos vapores a recibirle.

Elementos afectos a la situación, así como los socialistas y anarquistas preparan también una contramanifestación.

El cañonero «Pinzón»

Madrid 20—2'30 m.

Telegrafian desde el apostadero de la Habana que el cañonero «Pinzón», persiguiendo a un vapor sospechoso, entró en el río Sobonico, consiguiendo reconocer las orillas de éste, no obstante el nutridísimo fuego que se le hizo por los rebeldes.

Dos de los tripulantes del cañonero fueron heridos gravemente.

El comandante Cubell será propuesto para la cruz de María Cristina.

Victorias en Manila

Madrid 20—3 m.

Un telegrama oficial de Manila da cuenta de que cerca de Nueva Ecija nuestros soldados batieron a los insurrectos, matándoles al cabecilla Mamerto Natividad que era el que seguía en importancia a Aguinaldo.

Otra columna batió otra partida, causando 60 muertos y cogiéndoles 99 caballos y muchos carabaos.

Terrible incendio

Madrid 20—3'30 m. En uno de los barrios más céntricos de Londres ha estallado un horrible incendio tomando, desde los primeros momentos, inmensas proporciones, a pesar de los esfuerzos hechos para domarlo.

A las tres de la tarde quedaban ya reducidos a cenizas cuarenta almacenes de sedería y objetos de arte.

Los trabajos de los bomberos, no obstante ser heroicos, resultaron impotentes para vencer al terrible elemento.

A las diez de la noche sigue el fuego tomando mayor incremento, llevando ya destruidos más de 150 edificios entre almacenes y tiendas.

Los esfuerzos de los bomberos limitáanse ya a aislar el fuego, pero hasta la hora en que telegrafio no se sabe lo hayan conseguido.

Los comerciantes calculan en 660 millones de reales las pérdidas ocasionadas hasta ahora.

EL CORRESPONSAL.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza: Deuda 4 por 100 exterior D. . . . 80'90 Obligaciones de Filipinas. . . . 94'40 y 94'00 Santander 19 de noviembre de 1897.—El corredor de turno, Marcos Gutiérrez.

AVISO

La Administración de loterías, número 1, Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín, ha recibido gran surtido de billetes de Navidad.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances CALLE DE HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELÉFONO, NÚMERO 200 Cocina Francesa y española.—Servicio a la carta Comedores amplios e independientes Plato del día: Pechugas guarnecidas.

VILLA DE SUANCES

Nemesio Martínez C. Yarza CALLE DE LA LEALTAD (plaza de Atarazanas) SANTANDER Depósito de vinos.—Comidas a precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, a 1,65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre. Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico, comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros. Plato del día: Lomo de cerdo con guisantes. Ostras frescas de Cudón

ROM BACARDI

De venta en todos los cafés y establecimientos de ultramarinos.

Anuncios

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADILLA ESPEJOS, CAMAS, JERGOINES DE MUELLES silleras de paja REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables a precio de fábrica AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó). Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. Informaciones en Santander, en la sastrería de don Fidel Ortiz, calle de Atarazanas; y en Selaya, don Nicasio Arroyo.

Nogal y castaño

Se vende una partida de 3.000 codos, clase superior, en falones. Tiene de largo de 5 a 14 pies, por 6 a 30 pulgadas de ancho y 3 a 6 de grueso. Los precios son arreglados. Informaciones en Santander, en la sastrería de don Fidel Ortiz, calle de Atarazanas; y en Selaya, don Nicasio Arroyo.

Se alquila

un primer piso amueblado, muy económico. Darán razón, Daoiz y Velarde, 3, principal.

¡Quien anda ahí! ¡A casarse!

«Esperi, esperi», dijo un semipasego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperi te lo voy a dar a ti», y yo también rapito que eso de esperi... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue! 3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. 22 duros, magnífico armario de luna. 15 y medio duros, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., a precios baratísimos. Mecanismo de coser: en este sillero tapizado y forrado, esto es, tapicería al alcance de las agudoras de las agujadoras. 135 duros media sillero no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo máximumo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. Sillas recilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercadería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander.

Ventas al contado y a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2 50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISÓN SAN FRANCISCO, 24

Esta casa ha recibido ya todas las NOVEDADES DE PARÍS para invierno. Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas, ÚLTIMOS MODELOS. Grandes existencias en alfombras, (especialidad de esta casa) tapicería, cortinajes, lencería y géneros de punto en lana y algodón.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Viuda de Rosendo Diego y Compañía

L' UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios FUNDADA EN EL AÑO 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de diciembre de 1895

Table with columns: Capital social, Reservas, Primas a recibir, Total de garantías.

Capital social. Pesetas 10.000.000 Reservas 9.635.000 Primas a recibir. 75.188.878 Total de garantías. 94.818.878

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1895: Pesetas 15.559.809.308 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía. 202.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Santander: ENRIQUE AZCUÉ CALLE DE SAN FRANCISCO, 17, SANTANDER

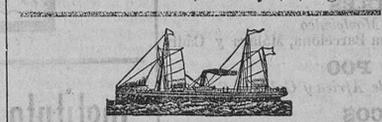
Vapores de la Comp. Marítima DE BARCELONA

El sábado, 20 del corriente, admite carga el vapor SOLÍS

para los puertos de Pasajes, San Sebastián, Bilbao y Hamburgo. Sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín.

COLEGIO

Para maestras y señoritas dirigido por una maestra superior. Primera enseñanza, superior y labores. Para más informes, Carbajal, 9, segundo.



Vapores de Ibarra y compañía DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores a fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Pelayo, Palamós, Cotte y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide a su destino las mercancías.

GUANTES

cabritilla, primera clase, gran rebaja de precios, sólo por 15 días. Bonito surtido en pelerinas y cuellos de piel, últimos modelos de París. Camisería, corbatas y género de punto. CRESPO.—SAN FRANCISCO, 25

Sun Insurance Office

COMPANÍA INGLESA de SEGUROS de incendios Seguros contra incendios (Fundada en Londres en 1710) Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura a la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros a precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acudan a ella. Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación. Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS. Diríjase a su agente DON JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Muelle, 22, Santander.

FOTOGRAFÍAS

DEL REINA M.ª CRISTINA Y ALFONSO XIII De venta en la Metalúrgica Montañesa, Muelle 1 y comercio de don Juau Correa, San Francisco número 11.

COSTURERA en blanco y en color, ofrece sus servicios. Calle de San José, número 4, entresuelo, derecha.

Se necesita una mujer que se dedique a vender géneros a domicilio. Calle del Arrabal, tienda de Luis, darán razón.

La Palatine

Compañía inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS EXPLOSIONES y accidentes personales A PRIMÍA FIJA CAPITAL: 34 millones de pesetas Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente. La Palatine tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. Oficinas principales: 32, Brown Street, Manchester.—101, Cheapside, Londres, E. C. Dirección de la Sucursal en España: Calle de Alcalá, 23.—MADRID Delegado en la provincia de Santander: Don Federico Gómez Trueta. Oficina: Calle de Búrgos, núm. 26.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y a plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL

Se vende

yeso fino blanco francés a tres pesetas saco de 50 kilos sin envase, en la calle del Martillo, número 13.

COMPRADORES DE CHOCOLATES Y TAPIOCAS

—Se hacen magníficos REGALOS en cristal, loza, porcelana y jarras de capricho, al que compre los exquisitos chocolates marca «Cesáreo Ortiz» y las especiales tapiocas que vende esta casa. También se ha recibido inmenso surtido, todo nuevo, en garbanzos de Castilla, alubias de Herrera, lentejas, conservas de frutas y hortalizas, carnes y pescados, higos de Fraaga, orejones de melocotón, harrones legítimos de Gijón, carne de membrillo, etc., etc. Clases escogidas y precios los más baratos en esta plaza. LOS JARDINES—VELASCO, 5 Cesáreo Ortiz

EL ANISETE ESTRANÍ

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en todos los establecimientos bien surtidos. Lo hay DULCE y SECO, debiendo el comprador indiar siempre la clase que profiera.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

SANTANDER IMPRENTA DE LA ATALAYA. Daoiz y Velarde, núm. 15.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

TRIMESTRE: Capital. 4'00 pesetas	Ultramar, Cuba, Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas, un año. 30,00 pesetas
Fuera. 4'50	Extranjero, un año. 40'00
AÑO Capital. 15'00	
Fuera. 16'00	

ANUNCIOS

En primera plana. 50 céntimos la línea	A 5 columnas, en 1.ª plana, 12ª plana. 250 pts.
En tercera 10 " la "	A 4 " 125 "
En cuarta 5 " la "	A 3 " 50 "
En noticias 25 " la "	A 2 " 16 "
Comunicados á precios convencionales.	A 1 " 12 "

ESQUELAS DE DEFUNCION

A dos columnas, en tercera plana. 12 pesetas
A una columna, en idem idem. 8 "
A dos columnas, en cuarta plana. 8 "
A una columna, en idem idem. 4 "

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11,20 de la mañana.
Salida de la Administración, á las 12,30 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 12,15 tarde.
Salida de la Administración, á las 4 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1,25 tarde.
Salida de la Administración, á las 2,25 tarde.
Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale el día 22.
Servicio de réja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12,30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.
Tren de mercancías. Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12,05 tarde y 8'35 noche.
De Santander á Bilbao: Salida, á las 7'45 tren discrecional número 3 y á las 4'20 tarde, tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 1'57 tarde y 8'27 noche.
De Bilbao á Valmaseda: Salidas, 8'30 mañana, 3 7 tarde. Llegadas, á las 9'47 mañana, 4'17 y 8'14 tarde.
De Valmaseda á Bilbao: Salidas, 8'30 mañana y 3 y 7 tarde. Llegadas, á las 8'27 mañana, 3'27 y 7'27 tarde.
De Aranguren á Valmaseda: Salidas, á las 11'10 mañana. Llegada, á las 11'28.
De Valmaseda á Aranguren: Salida, á las 10'30 mañana. Llegadas, á las 10'48.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11,53 mañana. Llegada, á las 1,32 tarde.
De Marrón á Santander: Salida, á las 7,20 mañana. Llegada á las 9,4 mañana.
De Santander á Solares: Salidas á las 8,25 mañana y 12,30, 3 y 6,30 tarde. Llegadas, á las 9,3 mañana, 1,9, 3,39 y 7,9 tarde.
De Solares á Santander: Salidas á las 7,15 y 11 mañana, 2 y 5,30 tarde. Llegadas, á las 7,57 y 11,39 mañana y 2,39 y 6,9 tarde.
Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.
El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

Ferrocarril Cantábrico

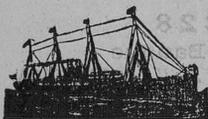
Santander á Cabezón.—Salidas á las 7,35 y 11,5

mañana, y á las 2,30 y 5,35 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'20 y 11'30 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Coronera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'25 de la mañana y á las 5'15 y 6 de la tarde.
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuro y Villaverde.

Vapores de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor

REINA MARÍA CRISTINA

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de noviembre.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aten, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachés y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokosama
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de enero de 1897.
De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 23 de marzo de 1897.—El vapor

LEON XIII

su capitán don Aurelio Gómez. Saldrá de Barcelona el 6 de noviembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

El vapor RABAT

su capitán don Juan Bautista Ibaragaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores ANGEL B. PEREZ Y C.ª.

DROGUERIA GENERAL

Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia

Azules y lejías para lavar. Borax y jabón para planchadoras. Ceras para suelos. Barnices y pinturas. Tela y tubos para pintar al óleo. Tintes. Neufalina para quitar manchas. Esponjas. Polvos insecticidas. Cepillería, etc., etc.

Calvo, Plaza y Compañía.—15, Blanca, 15

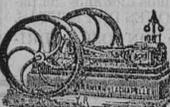
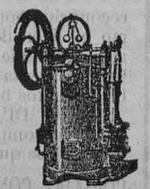
ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

8 Diplomas de Honor de 1869 á 1886. — Diploma de Honor, Exposición 1887.

MAQUINA HORIZONTAL Locomoción ó sobre patines caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos.

MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos

MAQUINA HORIZONTAL de 1 á 2 cilindros. De 3 á 200 caballos.



Todas estas maquinas están listas para expedirse

Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C.ª, Sucesores

Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO

Con Quina y Cacao

Este Medicamento tiene por base el Vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable. Diariamente lo están recetando los más célebres médicos de todos los países contra las afecciones siguientes:

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Hastio de alimentos, Males de estómago, Consunción.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

El VINO de BUGEAUD UNICO DEPOSITO AL POR MENOS se halla en las principales Farmacias en Paris, P.ª LEBEAULT, 53, r. Réaumur

Venta al por Mayor: P. LEBEAULT & C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS



El VINO de BUGEAUD ha obtenido la recompensa más alta en la Exposición de Higiene de la Infancia de Paris (1887)

Instituto de Vacunacion de Santander

CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos pupla en el mismo Instituto y en

Farmacia de M. anuel Diez Solórzano, Blanca, 40

Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

ORIZA-LACTE

Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS.

Adoptada por todas las Elegantes.

PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND

11, Place de la Madeleine, Paris.

Depósito en BARCELONA en casa de JAIME FORTEZA, 34, Escudillers.

VINO NOURRY

YODO TANINO

á la vez Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagros, etc.).

Depósito: 110, Bruch, Barcelona Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Pildoras de Arabia

Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acedees, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vómitos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Una ó dos pildoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acedees, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

Caja de 50 pildoras, 6 reales.

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

PUM! PUM! PUM!

PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona

El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más excelente Ponce y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este Ponce regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.—Los tarros que contiene este delicioso Ponce, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rubrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromograma que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el PUM! y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Godina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el analisis del PUM!

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTISIMO DETALLE.—Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores.

Pídase en los Cafés, Confeiterías y Ultramarinos